TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Informe

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año 2020, según Contrato Abierto BNF-P 543/2020 con referencia a la Resolución de Adjudicación N° 4 Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020, suscripto en relación al llamado "Mantenimiento De Impresoras Láser (Sbe)" con ID N° 373316/20, proveida por la firma "J. FLEISCHMAN Y CIA S.A", en el periodo comprendido entre 30/11/2020 hasta el 31/12/2020 (4 de 12), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente los Servicios de Mantenimiento de las Impresoras Láser, según Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento